



Informe de  
**Gestión del**  
sistema de  
control interno  
*2016*

**Informe De Gestión Sistema De Control Interno  
Año 2016**

**Coordinación de Gestión Integral  
Cámara de Comercio de Barrancabermeja**

**Febrero de 2017**

## Tabla de contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>2. COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b> .....	<b>6</b>
<b>2.1. Ambiente de Control</b> .....	<b>6</b>
<b>Resultados 2016</b> .....	<b>6</b>
<b>Oportunidades de mejora</b> .....	<b>8</b>
<b>2.2. Administración del Riesgo</b> .....	<b>9</b>
<b>Resultados 2016</b> .....	<b>9</b>
<b>Oportunidades de mejora</b> .....	<b>10</b>
<b>2.3. Actividades de Control</b> .....	<b>10</b>
<b>Resultados 2016</b> .....	<b>11</b>
<b>Oportunidades de mejora</b> .....	<b>12</b>
<b>2.4. Información y Comunicación</b> .....	<b>12</b>
<b>Resultados 2016</b> .....	<b>13</b>
<b>Oportunidades de mejora</b> .....	<b>14</b>
<b>2.5. Evaluación del Control Interno</b> .....	<b>14</b>
<b>Resultados 2016</b> .....	<b>15</b>
Auditoría Interna: Mayo 25 de 2016. ....	<b>15</b>
Auditoría Externa ICONTEC: junio 14 de 2016 .....	<b>16</b>
<b>Oportunidades de mejora</b> .....	<b>17</b>
<b>3. CONCLUSIONES</b> .....	<b>18</b>

## 1. INTRODUCCIÓN.

El Sistema de Control Interno de la Cámara de Comercio ha sido diseñado para garantizar la transparencia en el accionar de la entidad, y asegurar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias, que facultan la prestación de los servicios ofrecidos a los empresarios y demás partes interesadas internas y externas. Así mismo el Sistema de Control Interno brinda a los órganos administración, vigilancia y control, las herramientas necesarias para realizar seguimiento, medición y mejoramiento a los procesos encaminados al fortalecimiento institucional de la entidad.

En definitiva el aporte realizado por el Sistema de Control Interno evidencia la consolidación de las metas y objetivos propuestos, como resultado de la Gestión, Identificación, Control, Análisis, Valoración de todos los Riesgos asociados a los procesos administrativos y operativos, unidos a la aplicación e implementación de actividades de seguimiento a los Planes de Mejoramiento propuestos, como resultado de la implementación de los instrumentos asociados a cada uno de los componentes del Sistema.

Los sistemas de control interno en proceso de evolución y consolidación reconocen el autocontrol y la gestión del riesgo como elementos esenciales del control.

## 2. COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

### 2.1. Ambiente de Control

Es el Primer componente del Sistema de Control Interno integrado por una serie de factores, que apuntan al fortalecimiento de una cultura Organizacional, y son promovidos a través de los siguientes instrumentos: Código de Ética y Buen Gobierno, Desarrollo del Talento Humano, Estilos de Dirección y Gobierno Corporativo, Direccionamiento Estratégico, Operación por Procesos y la Estructura Organizacional

Para la construcción de cada uno de los instrumentos que integran este componente, se tuvo en cuenta lo regulado por la legislación Colombiana aplicable, y directrices institucionales debidamente aprobadas por el órgano de administración. Así mismo las actividades de contratación cuentan con mecanismos y procedimientos claros que permitan garantizar la transparencia institucional, en estricto cumplimiento de la normatividad vigente, y con altos estándares y principios de responsabilidad social y empresarial.

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja ha fundamentado su Código de Ética y Buen Gobierno, conforme lo dispuesto por el artículo 26 del Decreto 898 de 2002, modificado por el artículo 14 del Decreto 333 de 2012. Al tiempo que el Proceso de Gestión Administrativa a través de documentos debidamente estandarizados dentro de su Sistema de Gestión de Calidad, se encarga de realizar las actividades de Selección, Inducción, Compensación, Capacitación y definición de Funciones y Responsabilidades, que permiten el desarrollo y fortalecimiento de las competencias de su equipo humano, y la asignación efectiva de funcionarios conforme a las necesidades de personal y ajustado a los perfiles previamente definidos.

El Estilo de Dirección y Gobierno Corporativo implementado en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, está representado por su Junta Directiva y la Presidencia Ejecutiva, quienes de manera mancomunada orientan sus actuaciones en beneficio del bienestar general y no particular, y en acatamiento a los principios de autonomía, transparencia, responsabilidad, eficiencia, economía, imparcialidad y participación. (Art. 4 Código de Ética y Buen Gobierno). El Direccionamiento Estratégico se encuentra debidamente representado en la Misión, Visión y los Objetivos Estratégicos de la entidad, los cuales a través de su cuantificación facilitan la toma de acciones para la Mejora Organizacional, aplicable a cada uno de los procesos que la integran y a través de los cuales se hace la oferta de servicios a los diversos grupos de interés.

### Resultados 2016.

- En concordancia con el Plan Estratégico 2012 – 2022 de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, para el 2016 se inicia la configuración de acciones en torno al desarrollo de nuevos circuitos económicos a cargo de la Unidad de Competitividad Regional tomando como referente 4 énfasis: Agroindustria, Turismo, Logística y petroquímica a través de encadenamientos productivos.
- Se elaboró informe de Gestión de Resultados 2016, el cual se encuentra publicado en la página web institucional, y se considera importante detallar entre otros los siguientes logros: La apuesta al tema de Agroindustria en la construcción de la ruta competitiva del Cacao para los municipios de Landazuri, San Vicente y el Carmen de Chucuri. La ejecución de la segunda fase del Programa de Alianzas por la Innovación y la realización del tercer Expo encadenamiento Alianzas para los Negocios. La realización del Noveno Congreso Petrolero “Barrancabermeja más Allá del Petróleo”. Puesta en operación del Software Work Manager para el manejo de los procesos de Registros Públicos y Ventanilla única de correspondencia. Desarrollo de estudios de investigación a través de encuestas dirigidas al Consumidor barranqueño, Confianza empresarial y Percepción de inseguridad en Barrancabermeja, entre otros.
- Se realizó la aplicación de pruebas psicotécnicas al personal vinculado.
- Se actualizaron los procedimientos, formatos y demás documentos de los procesos asociados a la Unidad de Servicios Registrales, por la entrada en vigencia de la Nueva Circular Única de la Superintendencia de Industria y comercio.
- Se hizo una revisión general a las caracterizaciones de los procesos del Sistema de gestión con el fin de actualizar actividades, salidas, mecanismos de control.
- Se inició la actualización del Sistema de Gestión de Calidad a la nueva versión de la norma ISO 9001:2015, para lo cual se adelantó plan de trabajo detallado con el acompañamiento de una empresa de consultoría externa.
- Se actualizó el Manual de Funciones y el organigrama de la entidad, debido a la creación de nuevos cargos como: Profesional en Diseño y Profesional de apoyo a mercadeo
- Se adelantaron actividades de actualización el Normograma según normativas aplicables especialmente del Proceso de Servicios Registrales.
- Se realizaron actividades para el fortalecimiento de la cultura organizacional orientadas al mejoramiento de las relaciones interpersonales a través de integración del personal, actividades extramurales sociales y deportivas.
- Se garantiza la socialización de valores y principios organizacionales a través de las jornadas de inducción del personal Nuevo vinculado a la Institución.
- En procura del mejoramiento de las competencias y habilidades del personal y contratistas, durante la vigencia 2016 el Programa de Capacitación, fue diseñado para impartir formación en temas diversos asociados a los Sistemas de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Documental, Actualización de NIIF, Servicio al cliente, Trabajo en equipo y

liderazgo y temas de Ley referentes a la prestación de Servicios de Registros Públicos dirigidas al personal de nómina, contratistas y usuarios en general.

- En cuanto a la prestación de los servicios misionales se realizaron acciones de formación enfocadas a la actualización del personal encargado en temas de registros públicos como: Depuración de la Ley 1727 de 2016, Plataforma RNT, Circular Única de la SIC.

De los resultados revisados sobre los instrumentos implementados para el Componente Ambiente de Control se puede inferir que la Cámara de Comercio de Barrancabermeja cuenta con herramientas sólidas que respaldan el direccionamiento y el actuar de la institución enfocada en dar el soporte necesario a sus colaboradores para trabajar en pro de los propósitos misionales. No obstante, se han identificado algunos aspectos por mejorar con el fin de maximizar los resultados y facilitar el quehacer diario.

### **Oportunidades de mejora**

- Continuar con la formulación de mecanismos de seguimiento a la Planeación Estratégica, con el fin de identificar oportunamente los logros obtenidos y las oportunidades de revisión y actualización de la misma. Considerando pertinente la revisión de la actual medición del desempeño de la entidad, que es realizada a través del resultado de indicadores de procesos establecidos dentro del Sistema de Gestión de Calidad, el cual para la vigencia 2016 obtuvo un 100% de eficacia, y se determinó la conformidad del Sistema y el mantenimiento de la Planeación Estratégica.
- Planificar las actividades de Transición del Sistema de Gestión de Calidad, conforme a los lineamientos de la NTC ISO 9001:2015.
- Fortalecer la metodología de Gestión del Cambio implementada en procura de asegurar la correcta planificación e implementación de los mismos.
- Consolidar los Planes de Trabajo para la documentación, implementación y Mejora de los Sistema de Gestión Documental y el de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los lineamientos de Confecamaras y el Decreto 1072 de 2015 respectivamente.
- Ejecutar el Estudio Psicosocial conforme a la Resolución 2646 de 17/Julio/2008, con el propósito de lograr la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo, y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.
- Actualizar la bacteria de indicadores de Gestión de procesos en aras de orientar sus resultados a la toma de decisiones, y generación de valor en la operación y mejora de los mismos.
- Procurar por la unificación del Programa de Capacitaciones a cargo de la



Unidad Administrativa, consolidando las diferentes iniciativas que surgen de las áreas o procesos, con el fin de determinar la viabilidad y oportunidad de los temas planeados, como una alternativa de atención a las necesidades de formación y/o capacitación detectadas en las evaluaciones de desempeño del personal o por necesidad de actualización.

- Seguimiento periódico a la implementación del Plan Anual de Trabajo, para cuantificar su nivel de implementación al periodo de corte, en aras de tomar las acciones correspondientes para garantizar el cumplimiento de la metas planeadas

## 2.2. Administración del Riesgo

El proceso de identificación, valoración y priorización de los riesgos ha sido un proceso participativo direccionado desde la Alta Dirección de la entidad, y cuyo objetivo principal se orientó a manejar la incertidumbre frente a las amenazas internas y externas que pueden interferir de forma positiva o negativa en la operación.

Por lo anterior la Cámara de Comercio de Barrancabermeja con el propósito de orientar las acciones que permitan mitigar los riesgos frente a situaciones que puedan interferir en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, desarrolla procesos enfocados a la adecuada administración de Riesgos y Mitigación de sus efectos. Para ello se cuenta con metodología documentada en la Guía para la Actualización del Mapa de Riesgos P-GI-008.

### Resultados 2016.

- Se dio inicio a la construcción de los Mapas de Riesgos de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad, a través de la identificación, administración y monitoreo de los riesgos asociados, esto con el propósito de contribuir a la adecuada implementación de acciones, políticas y procedimientos que conlleven al mejoramiento continuo de la Cámara de Comercio. No obstante, se encuentra en etapa inicial de implementación.
- En la vigencia 2016, desde el área de control interno, se realizó el envío de dos boletines informativos para sensibilizar a los funcionarios y promover la cultura de la Gestión del Riesgo.

De igual manera se realizan otro tipo de actividades orientadas a prevenir los riesgos de incumplimiento de los propósitos misionales, como se menciona a continuación:

- Desde la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad, se hace seguimiento al desempeño de los procesos para determinar el grado de cumplimiento de objetivos tanto del Sistema como de los Estratégicos.



- Realización de reuniones del Equipo de Dirección en procura de realizar el seguimiento oportuno a los proyectos, convenios y demás actividades de carácter institucional a cargo de cada unidad.
- Seguimiento periódico al Programa Anual de Trabajo.
- Revisión y monitoreo permanente a la ejecución presupuestal por parte de Presidencia.
- Conciliaciones Bancarias mensuales.
- Aprobación por parte de la Junta Directiva del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos.
- Realización de Arqueos de Caja por parte de Contabilidad y Control interno
- Se firmaron acuerdos de confidencialidad con algunos funcionarios de la entidad.
- Se realizaron Los informes semestrales de satisfacción del cliente.

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja avanza de manera importante en subsanar su debilidad identificada frente a la implementación de la administración de riesgos, no obstante se requiere fortalecer el conocimiento en el manejo de la metodología por parte de algunos líderes de proceso, y a su vez se debe continuar trabajando en la realización de actividades que promuevan una cultura de seguimiento a sus planes de acción para prevenir la materialización de los riesgos.

### **Oportunidades de mejora**

- Continuar difundiendo la cultura institucional de la Gestión del Riesgo, a través de actividades de formación al personal que conlleven a la actualización de la metodología y los Mapas de Riesgos identificados en la entidad, de tal forma que se pueda realizar un mayor seguimiento y medición del nivel de impacto que generan tras la implementación de acciones de control.
- Se sugiere que desde la Alta dirección se recuerde a los líderes sobre la importancia de la ejecución de los planes de mejora adoptados como resultado de la actualización de los mapas de riesgo.
- Desde Control Interno se debe fortalecer el seguimiento al cumplimiento de los planes suscritos

### **2.3. Actividades de Control**

El componente de Actividades de Control enmarca aquellas actividades que realiza la Cámara de Comercio en pro de fortalecer los procesos, controlar las actividades y dar a conocer al público interno y externo la gestión que realiza en el marco de sus funciones legales.

Dentro de las actividades de control que se tienen establecidas para soportar la

implementación de este componente se encuentran: Controles gerenciales, Controles de autorización en el manejo de recursos, Seguros e Inversiones, Controles de tecnología y de seguridad de la información.

## Resultados 2016

Como apoyo a la Gestión Directiva a través del Sistema de Gestión de Calidad la Cámara de Comercio tiene establecido los indicadores de Gestión por Procesos y Estratégicos, a través de los cuales se miden la eficiencia en la prestación de los servicios y el desempeño de los procesos internos. Durante el año 2016 dentro de las actividades desarrolladas en cumplimiento de este componente se detallan las siguientes:

- Revisión por la Dirección a los procesos del Sistema de Gestión de Calidad para determinar el grado de cumplimiento de objetivos de procesos y estratégicos.
- Realización de reuniones del Equipo de Dirección en procura de realizar el seguimiento oportuno a los proyectos, convenios y demás actividades de carácter institucional a cargo de cada unidad. A partir de los temas tratados se generan actas y compromisos, los cuales son sometidas a seguimiento por parte de la Coordinación de Gestión Integral
- Bajo el principio del autocontrol, es responsabilidad de cada uno de los Jefes y Coordinadores de la unidad de dar cumplimiento, realizar seguimiento y monitoreo a su Plan Anual de Trabajo y la medición de sus indicadores de Gestión.
- Revisión y monitoreo permanente a la ejecución presupuestal por parte de presidencia con el apoyo de la Jefe de la Unidad Administrativa y Financiera.
- Acompañamiento permanente de la revisoría fiscal, quien trabaja colaborativamente con la Unidad administrativa y financiera y la Presidencia
- Conciliaciones Bancarias mensuales.
- Medición periódica de Indicadores de Gestión de los procesos.
- Aprobación y seguimiento por parte de la Junta Directiva del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos.
- Realización de Arqueos de Caja por parte de la Unidad Financiera y Control Interno.
- Se firmaron acuerdos de confidencialidad con algunos funcionarios de la entidad.
- Se realizaron las encuestas semestrales de satisfacción del cliente.
- Se dio inicio a la realización de backups diarios de la base de datos apoyados en las herramientas que provee Confecámaras a través de su plataforma.
- Las actividades de contratación se desarrollaron conforme a lo establecido en el Manual de Compras y Contratación MCC-GD-001, Código de Ética y Buen Gobierno, Procedimiento de Compras y Contratación P-GA-001,

acompañado de las respectiva publicación en el SECOP conforme a lo establecido en la normatividad legal aplicable en garantía de Transparencia en la Gestión

En cuanto a los controles para el manejo de recursos se mantienen los controles definidos en los documentos internos:

<b>Elemento de Control</b>	<b>Nombre del Documento</b>	<b>Código</b>
Contratación	Manual de Compras y Contratación	MCC-GD-001
Compras	Recepción y trámite de facturas	I-GF-001
Manejo de Caja de Menor	Procedimiento de caja menor	P-GD-001
Manejo y Control de Recursos Financieros y Operaciones Contables.	Manual de Procedimientos Contables.	MPC-GF-001

Así mismo el Proceso de Control Interno brinda el apoyo y realiza el seguimiento a las actividades de elaboración, revisión y envío de los informes requeridos por los entes de control internos y externos.

### **Oportunidades de mejora**

- Continuar con la revisión de las Políticas, Manuales, Procedimientos y demás documentos que soportan los procesos para garantizar que se adopten los nuevos requisitos institucionales y los exigidos por las normas reglamentarias, así como la necesidad de actualizar los controles que se tienen establecidos y que pueden quedar obsoletos con el paso del tiempo. Este ejercicio puede ser alimentado con los resultados de la evaluación de los riesgos de los diferentes procesos, al identificar controles insuficientes o ausencia de los mismos.
- Continuar con la Actualización del Normograma institucional en procura de asegurar el cumplimiento de la normatividad legal aplicable a la naturaleza jurídica de la entidad, y el desarrollo de cada una de las actividades de los procesos que integran el Sistema de Gestión de Calidad.
- Alinear los procedimientos, con las políticas contables establecidas bajo el nuevo marco de regulación financiera del Decreto 3022 de 2013, Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF

## **2.4. Información y Comunicación**

A través de este componente se busca que la información y la comunicación que sea generada por la entidad sea confiable, oportuna y pertinente, en pro de facilitar

el cumplimiento de las operaciones internas por parte del personal, y la correcta interpretación por clientes externos y todas aquellas partes interesadas. Dentro de este componente se han definido los siguientes instrumentos que propenden por contribuir en la seguridad, calidad y objetividad de la comunicación: Información y sistemas de información, Comunicación organizacional y Comunicación informativa.

## **Resultados 2016.**

- Se trabaja en el desarrollo del Proceso de Comunicaciones el cual fue creado dentro del Mapa de Procesos Institucional.
- Se continuó al interior de la organización haciendo uso de los diferentes medios de comunicación habilitados para la comunicación interna y externa: Página web, Intranet, cartelera, redes sociales, boletines internos y reuniones con el personal para informar temas institucionales relevantes.
- Se dio cumplimiento a los lineamientos de la Superintendencia de Industria y Comercio asociados a la virtualización de servicios para garantizar la atención en línea de los diferentes servicios prestados por la Unidad de Servicios Registrales, de conformidad a requisito de la Circular Única de noviembre de 2016.
- Se consideró oportuno la realización de trabajos de actualización de la Página Web Institucional de la entidad.
- En el 2016 culminó la implementación del software de Gestión Integrada ERP SJP7, a través de la cual se da el soporte a los procesos de Gestión Financiera y Gestión Administrativa, facilitando la migración de la información contable del Sistema Colgap a Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.
- Se adelantó la implementación de la Fase 2 del Proyecto de Gestión Documental coordinado por Confecamaras bajo la consultoría de Lexco.
- A través de aporte por parte de Confecamaras se generan diariamente los backup de bases de datos, de la aplicación y repositorio documental, garantizando la conservación en el tiempo. Así mismo se actualizó la metodología interna para la realización de las copias de seguridad desde los servidores internos.
- Se adquirió banda ancha de contingencia para el acceso al internet, y dispositivo FIREWALL de seguridad para la red local y el acceso a internet, se adquieren 5 computadores para los jefes de unidad a fin de facilitar el

desarrollo de sus actividades. Así mismo se realizó cambio de todas las impresoras de la entidad permitiendo así una mejor disponibilidad y uso de los recursos, y se adquirió un nuevo dispositivo Firewall que trabaja en alta disponibilidad y en paralelo con el firewall principal para atender requerimiento en caso de caída del canal dedicado de internet.

- Se dio cumplimiento total al plan general de mantenimiento de los equipos de la entidad, para asegurar la disponibilidad de los recursos técnicos de software y hardware para el funcionamiento de la misma.

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja trabaja permanentemente en la identificación de mejoras en los medios y herramientas disponibles para facilitar la comunicación con sus partes interesadas tanto internas como externas, así como para garantizar la debida conservación de la información.

### **Oportunidades de mejora**

- Dar continuidad al plan de actividades de la Tercera Fase del Proyecto de Gestión Documental para las Cámaras de Comercio, coordinado por Confecamaras con la consultoría de Lexco.
- Fortalecer la documentación que soporta el Proceso de Comunicaciones, de acuerdo con la revisión que se haga de la misma con la firma de consultoría que asesora la Cámara en ese aspecto y a las necesidades identificadas por la líder y demás colaboradores.
- Mantener el seguimiento al cumplimiento de las directrices legales de las Políticas de Protección de Datos “Ley 1581 de 2012”.

### **2.5. Evaluación del Control Interno**

La realización de actividades de Control Interno permiten determinar la eficacia de la Gestión Directiva, Administrativa, Financiera y Operacional de la organización, las cuales son determinadas a través de procesos de Auditorías periódicas, que pueden ser realizadas de forma conjunta o independiente dada la trazabilidad y/o participación de las actividades auditadas en el desempeño de la organización.

Las evaluaciones de Control Interno permiten a través de la identificación de hallazgos, realizar el planteamiento de acciones de mejoramiento que conllevan a subsanar dichos hallazgos, y a generar eficacia, eficiencia en pro de la efectividad operacional y administrativa de la organización.

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja ha establecido para la implementación del presente componente la realización de Auditorías Internas,

Externas y de Revisoría Fiscal, a través de las cuales se determina la conformidad de los procesos y la correcta implementación de las normas y procedimientos establecidos para las actividades de control de la organización.

## Resultados 2016

Durante el año 2016 se realizaron las siguientes actividades de control:

La operación de Procesos fue auditada a través de profesionales externos por parte de las empresas Strategika e Icontec respectivamente, quienes emitieron sus respectivos informes y a la fecha se encuentran debidamente cerrados los hallazgos, e implementadas las acciones para la mejora que se consideraron apropiadas para la entidad.

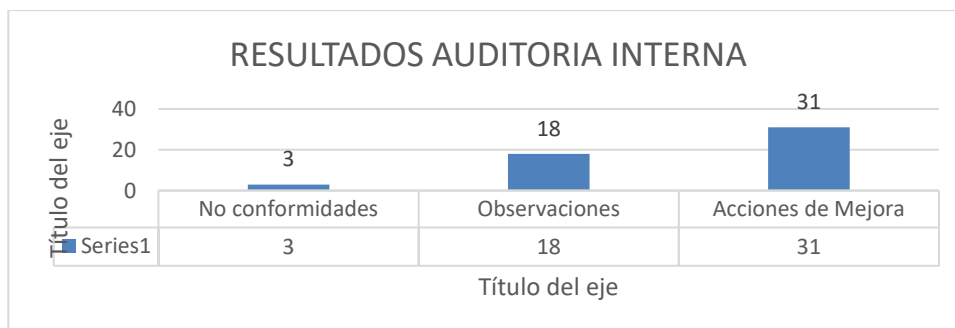
- Auditorías Internas y Externas de calidad

Durante el periodo 2016 se realizó una Auditoría Interna y una Auditoría Externa al Sistema de Gestión de Calidad por parte de las empresas Strategika Ltda e Icontec, y los resultados de estos procesos fueron atendidos a través de las acciones de mejoramiento para la solución de los hallazgos y el aprovechamiento de las oportunidades para la mejora. De forma concluyente el objetivo principal de estas auditorías es validar la eficacia de los controles implementados y el cumplimiento de normas internas y externas de operación de la entidad.

A continuación se muestra el resumen de los resultados de las auditorías:

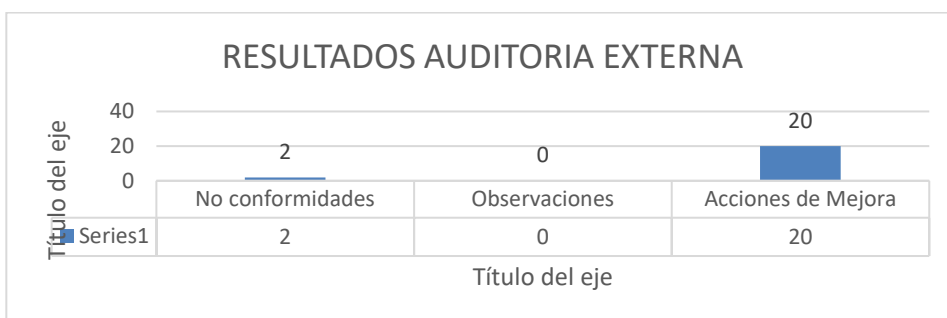
### Auditoría Interna: Mayo 25 de 2016.

En el mes de mayo de 2016 se llevó a cabo auditoría interna por parte de la firma de consultoría Strategika, con el propósito de preparar el Sistema de Gestión para la posterior visita de seguimiento por parte del ICONTEC; El auditor interno realizó auditoría en sitio revisando once (11) de los procesos que integran el Sistema de Gestión de Calidad, y como resultado de ello se establecieron un total de Tres No Conformidades, dieciocho observaciones y se generaron un total de treinta y un acciones de mejora.



## Auditoría Externa ICONTEC: junio 14 de 2016

El día 14 de junio se desarrolló a siete (07) de los Procesos del Sistema de Gestión de Calidad la Auditoría de Seguimiento por parte del ICONTEC proceso que fue desarrollado en sitio, y que como resultado generó un total de Dos No Conformidades Menores, veinte acciones de mejora y cero observaciones.



De manera general las dos auditorías concluyen que la CCB cuenta con un Sistema de Gestión de calidad eficaz con oportunidades de mejora identificadas, a través de los hallazgos y aspectos por mejorar dejados en los respectivos informes.

- Auditorías de Control Interno

Durante el 2016 se desarrollaron las siguientes actividades o Auditorías de Control: Ocho (08) arqueos de caja. Tres (03) a PQRS. Ocho (08) a Matriculas y Renovaciones realizadas en oficina principal, receptoras y por parte de promotores, Una (01) a Cancelaciones,

Los resultados de cada uno de estos procesos de auditoría fueron debidamente notificados a los responsables de los procesos auditados, para la implementación de las acciones de mejoramiento correspondientes.

- Auditorías Entes externos de vigilancia y control

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja durante el periodo 2016, dio estricto cumplimiento a la presentación de los informes requeridos por la Superintendencia de Industria y Comercio, unido a la toma de acciones para subsanar los hallazgos derivados de dichos informes de conformidad a los requerimientos posteriores que fueron efectuados.

La Revisoría Fiscal efectuó las auditorías de control para asegurar el cumplimiento de los compromisos contables, tributarios y legales que la entidad debe presentar, dentro de los términos y condiciones establecidos por la normatividad legal



aplicable. Así mismo dichos informes permitieron a través de recomendaciones desarrollar las actividades de mejora para el fortalecimiento institucional de la entidad.

### **Oportunidades de mejora**

- Realizar la integración de las Auditorías de Control Interno al Programa de auditorías anual que es ejecutado, a través de las metodologías y documentos estandarizados para el proceso de Gestión Integral del Sistema de Gestión de Calidad en lo que aplique.
- Establecer un mecanismo de seguimiento para el control de los reportes trimestrales del Plan Anual de Trabajo solicitados al final del año 2016 por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Revisar la metodología para la identificación, valoración y control de los Riesgos Internos y Externos, asociados a los procesos del Sistema de Gestión de Calidad, los cuales serán el insumo primordial para la definición de los programas de auditoría.
- Seguimiento frecuente a los periodos de reporte de informes a los entes de control.
- Continuar con la ejecución de Auditorías de Control Interno a los procesos de Matriculas y Renovaciones ejecutadas por la Unidad de Servicios Registrales, entre otras auditorías aleatorias a procesos y procedimientos estandarizados en el Sistema de Gestión de Calidad.
- Continuar con las actividades de seguimiento a los Planes de Acción derivados de las diferentes auditorías a las que es sometida la CCB.
- Promover la cultura de documentar los planes de acción derivados de los informes de auditoría, con el fin de facilitar su seguimiento y efectividad en la solución de los hallazgos reportados.

### 3. CONCLUSIONES

De acuerdo con la revisión de los diferentes componentes del Sistema de Control Interno adoptado por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, se encuentra que éste responde al propósito de contar con mecanismos y herramientas que ayudan a preservar y hacer el mejor uso de los bienes tangibles e intangibles de la institución utilizados para el logro de los objetivos misionales.

Las oportunidades de mejora identificadas, son elementos que al ejecutarlas contribuirán al fortalecimiento del sistema de Control Interno, por lo que se recomienda determinar su implementación

Se debe trabajar en diseñar un mecanismo que permita fortalecer en los colaboradores de la Cámara de Comercio la apropiación de los principios y los beneficios de contar con un sistema de control interno, y hacer énfasis en la responsabilidad compartida que debe existir entre todos los que en él participan.

Los ejercicios de evaluación deben continuar monitoreando la pertinencia y efectividad de los controles establecidos, así como la necesidad de implementar nuevos para que los resultados obtenidos en los diferentes procesos sean óptimos.